

DENARIO INVERSIONES 2001, SICAV, S.A.

Nº Registro CNMV: 2131

Informe: Trimestral del Primer trimestre 2017

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: DELOITTE

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Sociedad por compartimentos:

Rating Depositario: ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Entenza, 321
08029 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 11-01-2002

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de sociedad: Sociedad que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Global.

Perfil de riesgo: 6.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil: Sí.

La sociedad cotiza en Bolsa de Valores: No

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, podrá invertir un máximo del 30% en IIC no armonizadas.

La Sociedad podrá invertir ya sea de manera directa, o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija o renta variable.

La Sociedad podrá invertir en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos, con un vencimiento no superior a doce meses, así como en instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados sin límite definido.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Las entidades de crédito en la que se efectúen los depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento no superior a doce meses en los que invierta, tendrán su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o, en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. Los instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados en los que invierta, serán líquidos y tendrán un valor que podrá determinarse con precisión en todo momento. La selección de las inversiones se realizará de forma discrecional por la Gestora en función de una mayor rentabilidad respecto de activos de renta fija con un riesgo similar.

La única técnica que la Sociedad utilizará como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez de la Sociedad. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para la Sociedad, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de crédito, de liquidez, así como de concentración geográfica o sectorial. Las inversiones de esta Sociedad están sujetas a los anteriores riesgos tanto de forma directa, como de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

La Sociedad cumple con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

La Sociedad aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe, la SICAV no ha hecho uso de instrumentos derivados ni como cobertura, ni como inversión.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

		Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de acciones en circulación		109.099,00	113.561,00
Nº de accionistas		16	104
Beneficios brutos distribuidos por acción (EUR)			

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del periodo	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	3.213	29,4541	26,2449	29,4541
2016	2.980	26,2454	18,4473	26,6094
2015	2.775	23,0840	22,2178	32,9864
2014	4.032	26,8814	25,4281	30,4272

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,11		0,11	0,11		0,11	patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,01	0,01	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2016
Índice de rotación de la cartera	0,01	0,08	0,01	0,90
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0	0	0	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2016	2015	2014	2012
12,23	12,23	11,20	12,09	-4,89	13,70	-14,13	4,12	2,07

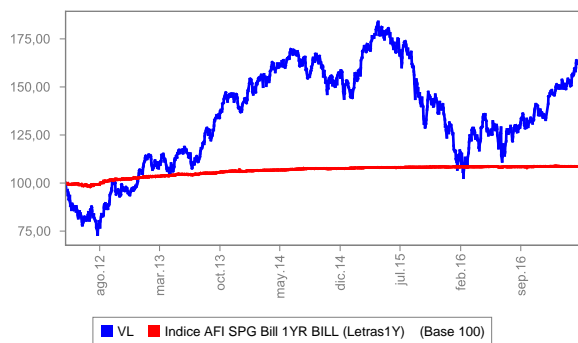
El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

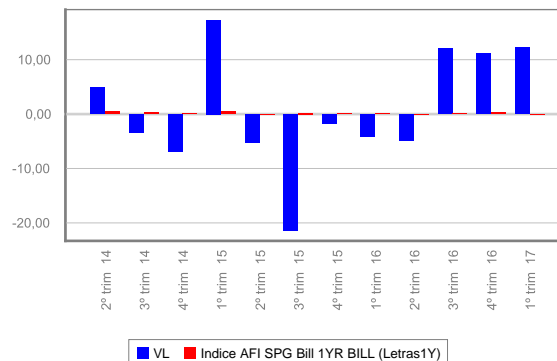
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2016	2015	2014	2012
0,32	0,32	0,28	0,37	0,36	1,40	0,99	1,15	0,95

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad trimestral de los últimos 3 años



Último cambio vocación: 30/12/2009.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	3.135	97,57	2.931	98,36
Cartera Interior	2.767	86,12	2.549	85,54
Cartera Exterior	368	11,45	382	12,82
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	66	2,05	35	1,17
(+/-) RESTO	12	0,37	14	0,47
TOTAL PATRIMONIO	3.213	100,00%	2.980	100,00%

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	2.980	2.680	2.980	
(+/-) Compra/ venta de acciones (neto)	-3,93		-3,93	
(-) Dividendos a cuenta brutos distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	11,53	10,64	11,53	17,73
(+) Rendimientos de Gestión	11,79	10,84	11,79	18,16
(+) Intereses				
(+) Dividendos	0,24	0,27	0,24	-3,51
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	10,13	9,37	10,13	17,46
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	1,43	1,20	1,43	29,66
(+/-) Otros Resultados				-200,00
(+/-) Otros Rendimientos	-0,01		-0,01	-670,38
(-) Gastos Repercutidos	-0,26	-0,20	-0,26	41,11
(-) Comisión de gestión	-0,11	-0,12	-0,11	-1,91
(-) Comisión de depositario	-0,01	-0,01	-0,01	-1,94
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,09	-0,06	-0,09	85,22
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,04	-0,01	-0,04	346,81
(-) Otros gastos repercutidos				
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
(+/-) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizada				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	3.213	2.980	3.213	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

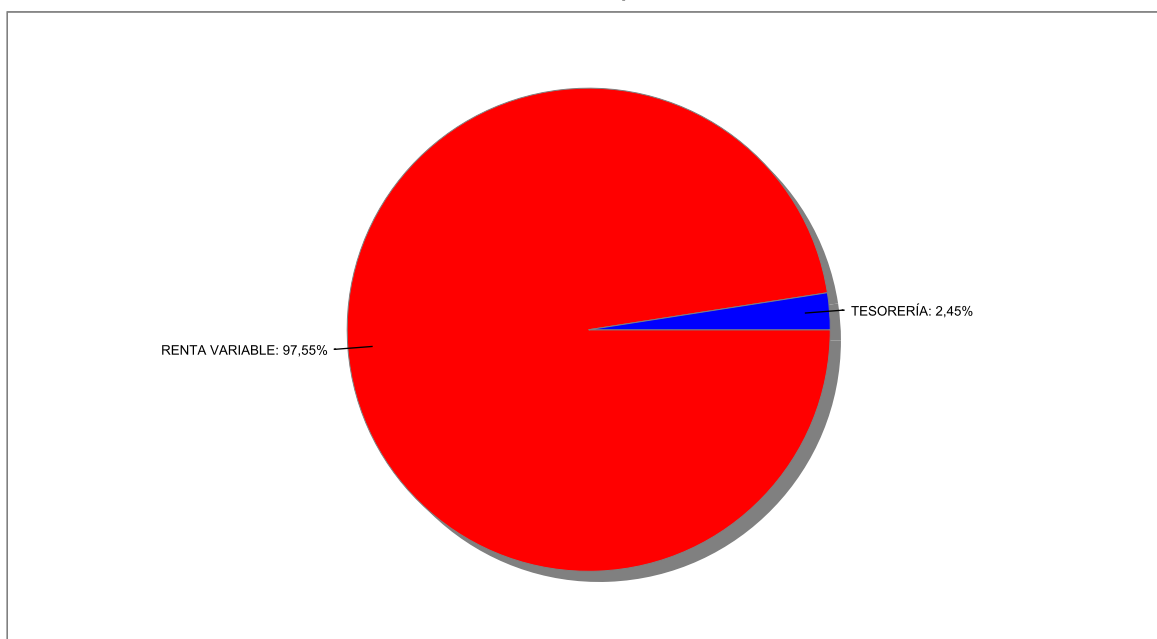
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES SACYR SA	EUR	140	4,35	133	4,47
ACCIONES GRUPO ACCIONA SA	EUR	15	0,47	14	0,47
ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	EUR	99	3,07	76	2,54
ACCIONES CORPORACION FINANCIERAS	EUR	277	8,63	270	9,06
ACCIONES REPSOL SA	EUR	149	4,62	134	4,50
ACCIONES TELEFONICA, S.A.	EUR	304	9,45	282	9,47
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	303	9,43	286	9,61
ACCIONES BBVA	EUR	153	4,75	135	4,52
ACCIONES CORPORACION MAPFRE	EUR	113	3,50	102	3,41
ACCIONES BANCO DE SABADELL SA	EUR	91	2,82	70	2,34
ACCIONES CAIXABANK SA	EUR	202	6,29	158	5,29
ACCIONES AMERICAN INTL. GROUP	EUR	68	2,12	56	1,89
ACCIONES DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL	EUR	49	1,52	42	1,41
ACCIONES BANKIA SA	EUR	59	1,82	53	1,79
ACCIONES BANCO POPULAR	EUR	74	2,31	75	2,51
ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTAD	EUR			21	0,71
ACCIONES MERLIN PROPERTIES	EUR			21	0,69
ACCIONES LIBERBANK SA	EUR	26	0,81	21	0,71
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	58	1,79	51	1,70
DERECHOS REPSOL SA	EUR			4	0,12
TOTAL RV COTIZADA		2.180	67,75	2.004	67,21
TOTAL RENTA VARIABLE		2.180	67,75	2.004	67,21
PARTICIPACIONES BESTINVER GESTION SA	EUR	590	18,36	546	18,32
TOTAL IIC		590	18,36	546	18,32
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		2.770	86,11	2.550	85,53
ACCIONES RWE AG	EUR	93	2,90	71	2,38
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	138	4,29	133	4,47
ACCIONES CARREFOUR SA	EUR	94	2,92	137	4,61
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	43	1,32	40	1,35
TOTAL RV COTIZADA		368	11,43	381	12,81
TOTAL RENTA VARIABLE		368	11,43	381	12,81
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		368	11,43	381	12,81
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		3.138	97,54	2.931	98,34

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

g) Otros hechos relevantes.

En fecha 18 de enero de 2017, la CNMV comunicó la actualización de oficio del folleto/DFI de la Sociedad como consecuencia del cambio en el Consejo de Administración de la Entidad Gestora.

En fecha 01 de febrero de 2017, la Entidad Gestora comunicó al MAB (Mercado Alternativo Bursátil), al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de "Capital Estatutario y rechazo de órdenes en la modalidad de operaciones a valor liquidativo", que, a partir del día 1 de febrero de 2017, se podrán atender operaciones de venta de acciones propias como consecuencia de cumplir el artículo 146.1.b de la Ley de Sociedades de Capital por el cual la sociedad debe de tener un Patrimonio Neto por encima de la suma del Capital en Circulación y la Reserva Legal de la sociedad y el Capital en Circulación debe ser mayor que el Capital inicial.

El Consejo de Administración acordó, en la reunión celebrada el 1 de marzo de 2017, proponer a la próxima Junta General de Accionistas, la renuncia voluntaria a la autorización administrativa concedida por la CNMV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1.c) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, así como la baja de la sociedad en el Registro Administrativo de SICAV de la CNMV.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/sociedad inversión/ depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora/sociedad de inversión/depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Accionistas significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existen dos accionistas con un volumen de inversión, cada uno de ellos, de 75.435 y 30.372 acciones, lo que supone un 69'14% y 27'84% respectivamente, sobre el patrimonio de la sociedad.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 120.468 euros, lo que representa un 3'93% sobre el patrimonio medio de la IIC.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 150.631 euros, lo que representa un 4'91% sobre el patrimonio medio de la IIC.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de intermediación, ha sido del 0'0343% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones de repo, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

El momentum macro, iniciado en la última parte del año pasado a nivel global, se ha mantenido en este principio de año con los índices de confianza en manufacturas y consumo alcanzando niveles no vistos desde 2011.

Este entorno de expectativas positivas respecto a crecimiento e inflación en renta fija, se han reflejado en el buen comportamiento de los bonos de alto riesgo y corporativos, llevando los diferenciales frente a los bonos de gobierno a niveles muy cercanos a los mínimos alcanzados en 2014, antes del fin del QE de la FED. Los bonos soberanos de más larga duración han sido los que peor comportamiento han mostrado en el trimestre, con los periféricos, además, castigados por el resultado de las elecciones en Francia. Las pendientes de tipos de los bonos "core" se han seguido ampliando si bien a menor ritmo que en el último trimestre, y es que los efectos inflacionistas

de las subidas de alimentos y energía que se han experimentado en los últimos meses parecen ir remitiendo. Los bonos emergentes han vuelto a ser los activos de renta fija que mejor se han comportado en el período, aunque la dispersión es importante respecto a países, el diferencial que siguen pagando respecto al resto del mundo los hace atractivos, si bien estamos ya muy cerca de los mínimos históricos.

En divisas, depreciación del dólar en el trimestre (-1,8% DXY, Dollar Index) en especial contra las monedas emergentes (MXN +10%, RUB +8,8%), ha venido de la mano de una reducción en la pendiente en EE.UU. (10 años - 2 años) incrementado a lo largo del período las dudas respecto a las políticas expansivas de la nueva administración americana. La libra se ha apreciado ligeramente apoyada por unos datos macro en RU favorables. El JPY (+5%) y el AUD (+5,8%) han sido las divisas que más se han apreciado, obviando emergentes.

Los mercados de renta variable han saldado el período con revalorizaciones importantes en Europa (+6,7% Eurostoxx 600), apoyados por los sectores que se habían quedado atrás en el último trimestre de 2016 (consumo estable, eléctricas, farma) y por supuesto los bancos y financieras que han empujado al IBEX un +11,8% en el período (+9,5% en el mes de marzo). Los mercados emergentes se revalorizaron un 11,14%, EE.UU. +5,5%. Japón -1%.

Como conclusión, buen comportamiento de los activos de riesgo apoyados por las expectativas de crecimiento y una complacencia, medida como volatilidad en los activos, no vista desde hace más de una década. Los próximos trimestres aunque se salden con rendimientos positivos deberían romper algo el statu quo en el que estamos inmersos y aumentar sensiblemente la volatilidad en todos los activos teniendo como epicentro el mercado de EE.UU.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento de la sociedad y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

El primer trimestre se ha caracterizado por fuertes revalorizaciones en los mercados, siendo el Ibex 35 (+11,88%) el mejor índice en Europa. Este espectacular comportamiento se debe al rally experimentado por el sector bancario desde verano del 2016 (post Brexit) y que ha tenido continuidad a lo largo de este trimestre.

A nivel de sectores, los que contribuyeron a las subidas fueron, tecnología, productos para el hogar y materiales de construcción con incrementos del 12,95%, 11,72% y 8,60% respectivamente. Por el contrario, los sectores que detrajeron rentabilidad al índice fueron petroleras y "retailers" con caídas del -2,92% y -0,45% respectivamente.

La rentabilidad de la Sociedad durante el periodo fue del 12'226%, en tanto que la rentabilidad de las Letras del Tesoro a 1 año, fue del -0'288% y la rentabilidad del IBEX-35 del 11'877%.

Los gastos soportados por la Sociedad en el último periodo fueron del 0'240% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0'240%. Los gastos indirectos soportados por la Sociedad durante el periodo fueron del 0'08%, con un acumulado anual del 0'08%.

El patrimonio de la Sociedad a final del periodo era de 3.213 miles de euros respecto a 2.980 miles de euros al final del periodo anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A finales de trimestre, la exposición a Renta Variable se mantiene en un 98% a través de una cartera diversificada de Renta Variable directa y Fondos de Inversión.

El peso de la Renta Variable directa es de un 79%. A lo largo de este trimestre se han vendido posiciones en Santander, Arcelor, Carrefour, Merlin, Lar y Telefónica.

En la cartera vía IIC, la inversión se concentra en el Fondo Bestinfond.

No hay inversión en Renta Fija a cierre del trimestre.

La Sicav no realiza operativa de préstamo de valores.

Por lo que respecta a la operativa en derivados, la SICAV no ha hecho uso de instrumentos derivados ni como cobertura, ni como inversión.

e) Información sobre el riesgo asumido por la sociedad.

La volatilidad de la SICAV durante el periodo ha sido de 12'540%, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0'150% y el IBEX-35 del 11'4. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 13'599%.

f) Información y advertencias a instancia de la CNMV.

Al final del periodo de referencia de este informe, el número de accionistas de la sociedad era inferior a 100. Ello se debe a haberse iniciado los trámites de exclusión del Registro Administrativo de la CNMV como SICAV y, por tanto, la Sociedad se convertirá en una S.A. convencional.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible de la sociedad en cuanto a su política de inversión.

La subida de los mercados de Renta Variable viene apoyada por un entorno macro que sigue dando señales de fortalecimiento y en el que los bancos centrales van dando mensajes de "normalización" de política monetaria si bien a un ritmo lento. En general además de las revalorizaciones lo más interesante ha sido ver cerrar las volatilidades otra vez en niveles mínimos de hace años, mostrando la complacencia instalada en los mercados.

Seguimos favoreciendo los activos de riesgo y por zonas geográficas preferimos Europa. En renta fija, fruto de la sobrevaloración y una esperada política de normalización de tipos, nos mostramos más infra ponderados, aun así existen todavía algunos nichos de mercado con valor. En este contexto la gestión activa y flexible seguirá siendo clave a la hora de generar rentabilidades ajustadas por riesgo interesantes.

i) Información sobre las políticas remunerativas de la Entidad Gestora.

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A., como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona. La política se aprueba anualmente por el Consejo de Administración y es evaluada y verificada por los distintos órganos de supervisión previa propuesta de adaptación de las mismas por parte del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 372.193,60 euros de remuneración fija correspondiente a 9 empleados y 64.900 euros de remuneración variable que corresponden a 2 empleados. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2015 que fueron abonados en el año 2016.

Hay 3 altos cargos cuya retribución fija ha ascendido a 168.272,48 euros y 64.900 euros de retribución variable, correspondiente a 2 de ellos.

No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones.

No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $>100\%$; La existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero.